

**IM PASTOR 4,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

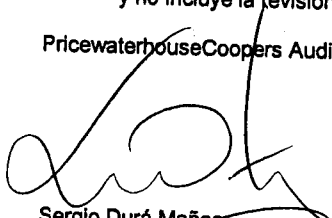
Informe de auditoría,  
cuentas anuales e informe de  
gestión al 31 de diciembre de 2009

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 1 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010



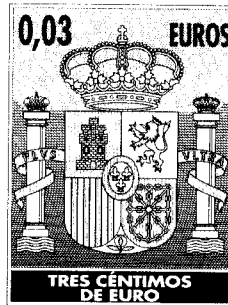
Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/10424  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246382

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

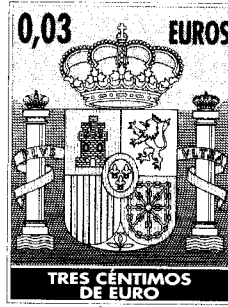
### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>516 148</b>	<b>586 674</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>516 148</b>	<b>586 674</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>7</b>	<b>516 148</b>	<b>586 674</b>
Participaciones Hipotecarias		506 764	577 067
Activos dudosos		9 873	15 957
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(489)	(6 350)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>53 730</b>	<b>37 626</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>9</b>	<b>2 543</b>	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>47 390</b>	<b>23 481</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	<b>7</b>	<b>2 707</b>	<b>13</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>7</b>	<b>44 683</b>	<b>23 259</b>
Participaciones Hipotecarias		20 115	14 796
Cuentas a cobrar		775	982
Activos dudosos		25 033	7 733
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 240)	(252)
Derivados	<b>8</b>	-	<b>209</b>
Derivados de cobertura		-	209
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>3 797</b>	<b>14 145</b>
Tesorería		3 797	14 145
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>569 878</b>	<b>624 300</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246383

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>453 174</b>	<b>536 457</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>453 174</b>	<b>536 457</b>
Obligaciones y otros valores negociables	13	444 842	525 802
Series no subordinadas		410 842	491 802
Series subordinadas		34 000	34 000
Deudas con entidades de crédito	13	6 050	6 050
Préstamo subordinado		6 050	6 050
Derivados	8	2 282	4 605
Derivados de cobertura		2 282	4 605
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>119 276</b>	<b>92 931</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>105 161</b>	<b>89 899</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	875	542
Obligaciones y otros valores negociables	13	103 179	89 004
Series no subordinadas		103 072	88 554
Intereses y gastos devengados no vencidos		107	450
Deudas con entidades de crédito	13	295	53
Intereses y gastos devengados no vencidos		295	53
Derivados	8	786	-
Derivados de cobertura		786	-
Otros pasivos financieros	11	26	300
Importe bruto		26	300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	12	<b>14 115</b>	<b>3 032</b>
Comisiones		14 115	3 032
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		38	9
Comisión variable – resultados realizados		14 071	3 017
Otras comisiones		4	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	14	<b>(2 572)</b>	<b>(5 088)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(2 282)	(4 605)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		(290)	(483)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>569 878</b>	<b>624 300</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246384

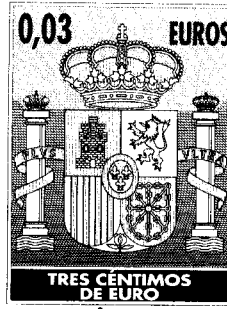
## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>15</b>	<b>27 331</b>	<b>41 071</b>
Derechos de crédito		27 069	34 367
Otros activos financieros		262	6 704
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	<b>16</b>	<b>(20 385)</b>	<b>(34 063)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(10 821)	(33 622)
Deudas con entidades de crédito		(241)	(441)
Otros pasivos financieros		(9 323)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6 946</b>	<b>7 008</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17</b>	<b>(11 424)</b>	<b>(1 633)</b>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(11 424)	(1 633)
Comisión de sociedad gestora		(106)	(119)
Comisión administrador		(29)	(33)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(11 054)	(1 253)
Otros gastos		(220)	(213)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>18</b>	<b>4 873</b>	<b>(5 375)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		4 873	(5 375)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>9</b>	<b>(395)</b>	-
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>19</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.ª



OK2246385

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

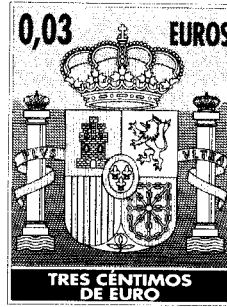
### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6 032</b>	<b>18 727</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	7 776	6 310
Intereses cobrados de los activos titulizados	27 278	34 246
Intereses pagados por valores de titulización	(11 437)	(34 598)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8 328)	6 168
Intereses cobrados de inversiones financieras	263	890
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(396)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(334)	(2 220)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)	(118)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(26)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	(2 039)
Otras comisiones	(213)	(22)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1 410)	14 637
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1 285	1 772
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(2 695)	12 865
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(16 380)</b>	<b>(11 240)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(19 574)	(14 195)
Cobros por amortización de derechos de crédito	46 870	74 358
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	(88 553)
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(66 444)	(2 955)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	3 194	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(145)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	3 100
Administraciones públicas - Pasivo	3 194	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(10 348)</b>	<b>(7 487)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	14 145	6 658
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3 797	14 145



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246386

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

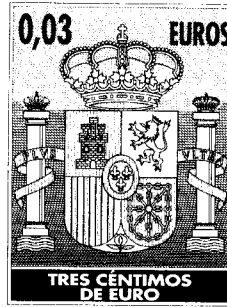
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(7 000)	(279)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(7 000)	(279)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9 323	(5 846)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 323)	6 122
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	193	193
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(193)	(193)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246387

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización de Activos, por un importe total de 920.000.000 euros (Serie A, de 886.000.000 euros, Serie B, de 17.900.000 euros, Serie C, de 9.200.000 euros y Serie D, de 6.900.000 euros – véase Nota 13). El pago de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, así como el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 9 de junio de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por las Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante "Banco Pastor") como sociedad emisora de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Sabadell, y la entidad depositaria de los Bonos de Titulización es Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Unipersonal ( en adelante "Iberclear").

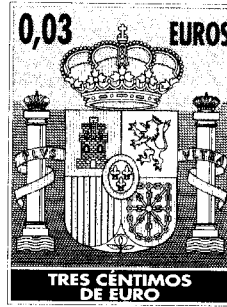
#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246388

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Sabadell, y la entidad depositaria de los Bonos de Titulización es Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Unipersonal ( en adelante "Iberclear").

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

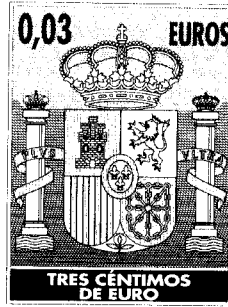
La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2008 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246389

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

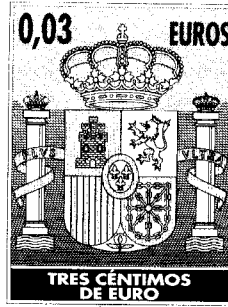
#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246390

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

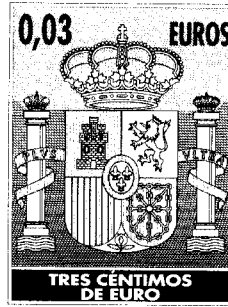
Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246391

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

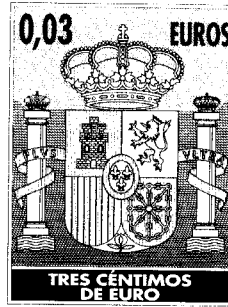
Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246392

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

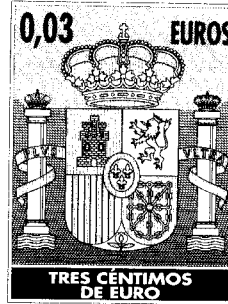
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246393

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246394

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

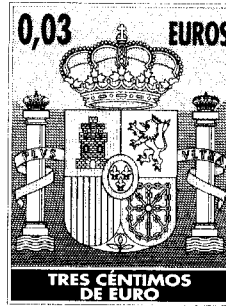
Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

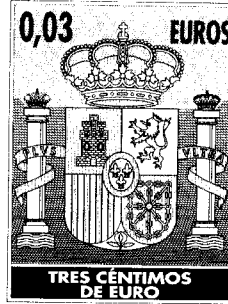
La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246396

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

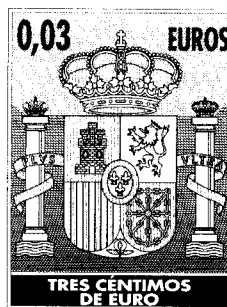
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246397

### 3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

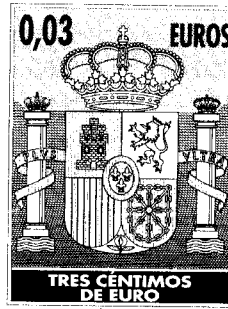
Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246398

### 3.10 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

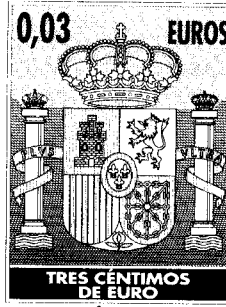
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246399

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

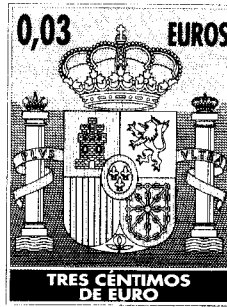
El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 19).



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246400

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

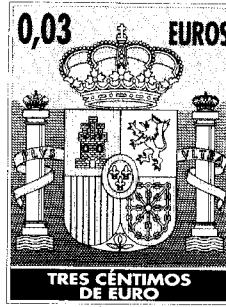
### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246401

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

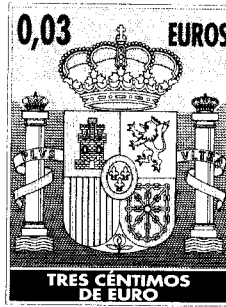
### 3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246402

#### 4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

##### 4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2007 y 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.

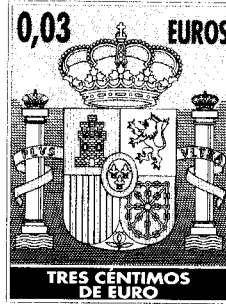
##### a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
<b>ACTIVO</b>				
Activos financieros a largo plazo	693 564	1 656	1 517	696 737
Activos financieros a corto plazo	14 547	(2 332)	-	12 215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6 659	-	-	6 659
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>714 770</b>	<b>(676)</b>	<b>1 517</b>	<b>715 611</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos financieros a largo plazo	709 105	(88 699)	-	620 406
Pasivos financieros a corto plazo	594	88 699	-	89 293
Ajustes por periodificaciones	5 071	-	-	5 071
<b>Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	<b>(676)</b>	<b>1 517</b>	<b>841</b>
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	1 517	1 517
Gastos de constitución en transición	-	(676)	-	(676)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>714 770</b>	<b>(2 193)</b>	<b>1 517</b>	<b>715 611</b>





## CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246403

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

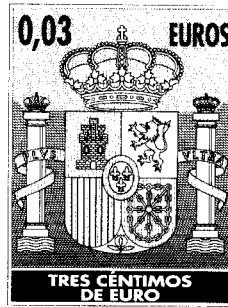
- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 676 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre activos financieros a corto plazo y activos financieros a largo plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 2.332 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" al epígrafe de "Pasivos financieros a largo plazo" del pasivo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 88.699 miles de euros desde el epígrafe de "Pasivos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Pasivos financieros a corto plazo" del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 1.517 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
<b>ACTIVO</b>				
Activos financieros a largo plazo	608 652	(21 978)	-	586 674
Activos financieros a corto plazo	1 986	21 495	-	23 481
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14 145	-	-	14 145
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>624 783</b>	<b>(483)</b>	<b>-</b>	<b>624 300</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos financieros a largo plazo	614 356	(82 504)	4 605	536 457
Pasivos financieros a corto plazo	6 553	83 346	-	89 899
Ajustes por periodificaciones	3 874	(842)	-	3 032
<b>Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>(483)</b>	<b>(4 605)</b>	<b>(5 088)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(4 605)	( 4 605)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(483)	-	( 483)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>624 783</b>	<b>(483)</b>	<b>-</b>	<b>624 300</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246404

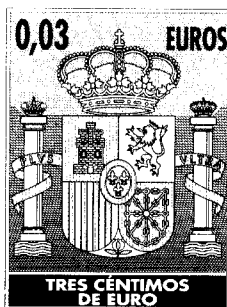
Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Activos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 483 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 21.495 miles de euros desde el epígrafe de “Activos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del pasivo.
- Reclasificación entre periodificaciones y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 854 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” al epígrafe de “Ajustes por periodificaciones” del pasivo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 82.504 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre “Pasivos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” por importe de 4.605 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246405

c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- Caciones	Ajustes	Saldos actuales
Intereses y rendimientos asimilados	41 071	-	-	41 071
Intereses y cargas asimilados	(34 063)	-	-	(34 063)
Otros gastos de explotación	(1 633)	-	-	(1 633)
Deterioro de activos financieros (neto)	(5 375)	-	-	(5 375)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-	-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

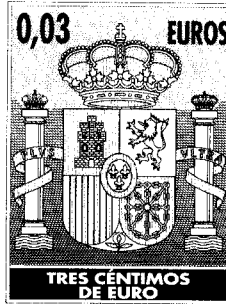
En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246406

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales:

- Reconocimiento y clasificación de la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo en el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance.
- En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246407

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	506 764	-	506 764
Activos dudosos	9 873	-	9 873
Deterioro	(489)	-	(489)
	<b>516 148</b>	<b>-</b>	<b>516 148</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 707	-	2 707
Activos Titulizados	20 115	-	20 115
Cuentas a cobrar	775	-	775
Activos dudosos	25 033	-	25 033
Deterioro	(1 240)	-	(1 240)
	<b>47 390</b>	<b>-</b>	<b>47 390</b>

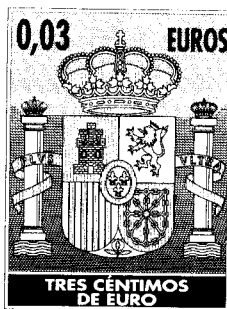
Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03 EUROS



OK2246408

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

## 5.2 Estimación del valor razonable

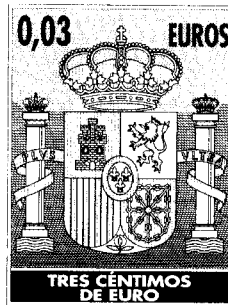
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246409

## 6. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 952 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 193 miles de euros (193 miles de euros en 2008) (Nota 17), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Al inicio del ejercicio</b>	483	676
Amortización de gastos de constitución (Nota 17)	(193)	(193)
<b>Al final del ejercicio</b>	<b>290</b>	<b>483</b>

## 7. Préstamos y partidas a cobrar

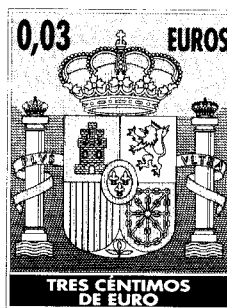
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor por un importe de 919.999.664 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>516 148</b>	<b>586 674</b>
Participaciones Hipotecarias	506 764	577 067
Activos dudosos	9 873	15 957
Correcciones de valor por deterioro de activos	(489)	(6 350)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>47 390</b>	<b>23 272</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 707	13
Participaciones Hipotecarias	20 115	14 796
Cuentas a cobrar	775	982
Activos dudosos	25 033	7 733
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 240)	(252)
	<b>563 538</b>	<b>609 946</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246410

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2009 y 2008 2.707 miles de euros y 13 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses por concepto de liquidación pendiente.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 27.069 miles de euros y 34.367 miles de euros respectivamente, (Nota 15), no existiendo importe alguno pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 775 miles de euros y por importe de 982 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	412	364
Partidas a cobrar – Intereses	363	618
	<u>775</u>	<u>982</u>

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(6 602)	(1 227)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 18)	(20 493)	(7 098)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 18)	25 366	1 723
Saldo al final del ejercicio	<u>(1 729)</u>	<u>(6 602)</u>

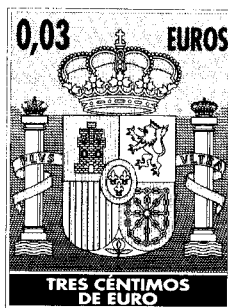
El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 por importe neto de 4.873 miles de euros y el reconocimiento por importe neto de 5.375 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 18) en la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246411

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Entre 3 y 6 meses	9 157	(454)
Entre 6 y 12 meses	15 876	(786)
Entre 12 y 18 meses	4 386	(217)
Entre 18 y 24 meses	2 300	(114)
Más de 24 meses	3 187	(158)
	<b>34 906</b>	<b>(1 729)</b>

#### 8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los Bonos de Titulización Hipotecaria de cada una de las series.

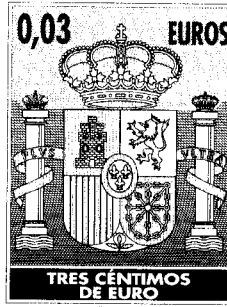
Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(2 282)	(4 605)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(786)	209
	<b>(3 068)</b>	<b>(4 396)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246412

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 9.323 miles de euros a favor del Cedente y 5.843 miles de euros a favor del Fondo, respectivamente. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 15). Por su parte, los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y no cobrados asciende 786 miles de euros a favor del Cedente y 209 miles de euros a favor del Fondo, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	537 007	608 169

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

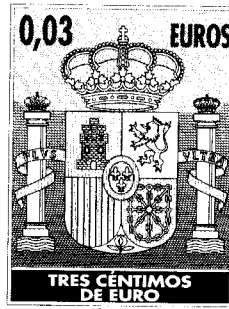
#### 9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	2 543	-
	2 543	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246413

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

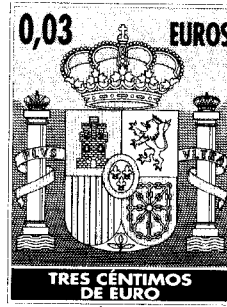
	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	-	-
Adquisiciones	3 023	-
Ventas	(85)	-
Pérdidas en ventas	(41)	-
Correcciones de valor por deterioro	(354)	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>2 543</b>	-

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Adquisición	Miles de euros	
		Valor Contable	Tasación
Alicante	29/10/2009	58	72
Alicante	12/05/2009	92	161
Alicante	14/05/2009	100	125
Baleares	30/07/2009	142	184
Barcelona	02/06/2009	98	122
Barcelona	20/11/2009	123	159
Barcelona	24/11/2009	151	239
Burgos	17/11/2009	124	164
Castellón	18/09/2009	50	62
Córdoba	20/10/2009	173	216
Granada	19/06/2009	159	226
La Coruña	29/04/2009	68	110
La Rioja	11/03/2009	123	211
León	05/03/2009	79	113
Lérida	20/10/2009	88	110
Lugo	19/11/2009	60	90
Lugo	19/11/2009	11	15
Málaga	27/07/2009	100	125
Málaga	11/11/2009	183	229
Málaga	11/11/2009	12	15
Valencia	13/05/2009	57	149
Valencia	02/12/2009	49	85
Vizcaya	23/03/2009	119	149
Vizcaya	17/11/2009	221	399
Vizcaya	17/11/2009	8	399
Zaragoza	01/07/2009	95	259
		<b>2 543</b>	<b>4 189</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246414

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene un total de 26 activos adjudicados. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. Al 31 de diciembre de 2009 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 354 miles de euros, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

Al 31 de diciembre de 2009, el fondo ha tenido unas pérdidas por bajas de activos no corrientes en venta por importe de 41 miles de euros, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2009, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

#### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta Banco Pastor	99	-
Cuenta con Banco Sabadell	3 698	14 145
	<u>3 797</u>	<u>14 145</u>

En este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre del 2009 se incluyen 99 miles de euros correspondientes al saldo de la cuenta corriente que mantiene el Fondo con Banco Pastor y 3.698 miles de euros correspondientes al saldo de la Cuenta Tesorería formalizada a nombre del Fondo en Banco de Sabadell, S.A. (14.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

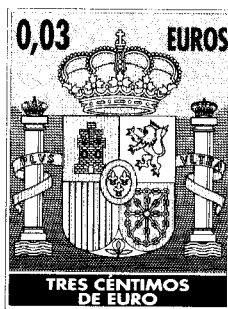
El Banco de Sabadell, S.A. (en adelante Banco Sabadell), se subrogó en 2008 en la posición de Banco Pastor en sus funciones de Agente Financiero del Fondo. A tales efectos el Fondo ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de Sabadell, que pasa a ser igual al Euribor a un mes más 0,55%.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 y 2008 por la cuenta de reinversión ha ascendido a un importe de 262 miles de euros y 861 miles de euros, respectivamente. Los ingresos por intereses de la cuenta de reinversión han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 15).

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. Al 31 de diciembre de 2009 dicha cuenta no dispone de saldo, debido al consumo del mismo ocurrido durante el ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246415

## 11. Otros activos y pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2009	2008	2009	2008
Otros activos y pasivos financieros	-	26	-	300
	-	26	-	300

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo tiene un importe de 26 miles de euros y un importe de 300 miles de euros, respectivamente por el pago a terceros por la solicitud realizada por los mismos para la devolución de retenciones efectuadas sobre los intereses de los Bonos.

## 12. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

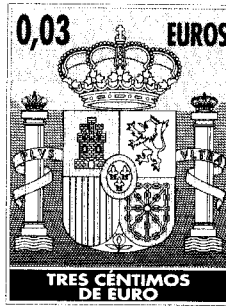
El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora (Nota 17)	2	2
Comisión Administrador	38	9
Comisión variable-resultados realizados	14 071	3 017
Otras comisiones	4	4
	14 115	3 032

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246416

### 13. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	6 050	6 050
Obligaciones y otros valores negociables	444 842	525 802
	<b>450 892</b>	<b>531 852</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	295	53
Obligaciones y otros valores negociables	103 179	89 004
Acreedores y otras cuentas a pagar	875	542
	<b>104 349</b>	<b>89 599</b>

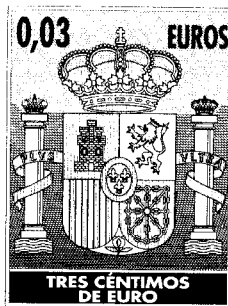
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246417

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados contratados inicialmente con Banco Pastor, que presentan un saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importes de 5.520 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, en adelante Préstamo Subordinado FR) y 530 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, en adelante Préstamo Subordinado GI), respectivamente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado Fondo de Reserva	5 520	5 520	5 520	5 520
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>5 520</u>		<u>5 520</u>
Préstamo Gastos Iniciales	952	530	952	530
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>530</u>		<u>530</u>
		<u>6 050</u>		<u>6 050</u>

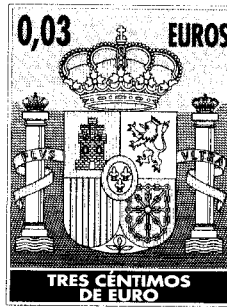
- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 5.520 miles de euros.

La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del pago de la comisión de administración de los préstamos hipotecarios pagadera al cedente, y de la "Comisión Variable", (remuneración de carácter variable devengable por Banco Pastor). En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246418

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>5 520</b>	<b>5 520</b>
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>5 520</b>	<b>5 520</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 231 miles de euros y a un importe de 433 miles de euros, respectivamente (Nota 16), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2008 (52 miles de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 284 miles de euros a 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2006. En la primera fecha de pago se amortizará por un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por los gastos iniciales.

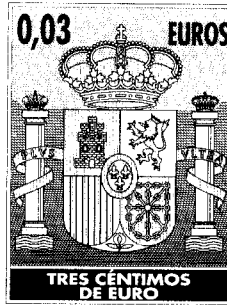
Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>530</b>	<b>530</b>
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>530</b>	<b>530</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246419

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 10 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente (Nota 16), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2008 (1 mil de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 11 miles de euros a 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	513 914	580 356	35	36
Bonos Serie B	17 900	17 900	35	36
Bonos Serie C	9 200	9 200	35	36
Bonos Serie D	6 900	6 900	35	36
	<b>547 914</b>	<b>614 356</b>		

El saldo de este epígrafe recoge la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria realizada el 5 de junio de 2006, que está dividida en cuatro series: Serie A, constituida por 8.860 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, Serie B, constituida por 179 bonos de 100.000 euros cada uno, Serie C, constituida por 92 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno y Serie D, constituida por 69 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno.

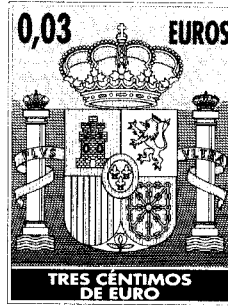
Los bonos de todas las series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre o Hábil Posterior), calculado como resultado de sumar un margen del 14 puntos básicos en la Serie A, del 19 puntos básicos en la Serie B, del 50 puntos básicos en la Serie C y del 190 puntos básicos en la Serie D al tipo Euribor a tres meses.

Los intereses de la Serie D se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de las Series A, B y C. Los intereses de la Serie C se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de las Series A y B. Los intereses de la Serie B se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de la Serie A.

La amortización de los Bonos de las correspondientes series se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago. La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago que corresponda, esto es, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año (o, en caso de no ser éstos Días Hábiles, el siguiente Día Hábil).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246420

Desde la primera Fecha de Pago (22 de septiembre de 2006) la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la serie A. Los Bonos de la Clase B se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de la Clase A. Los Bonos de la Clase C se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de las Clases A y B. Los Bonos de la Clase D se encuentran subordinados en el reembolso de principal de las restantes Clases.

Los Bonos comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 22 de septiembre de 2006). La amortización del principal de los Bonos se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores.

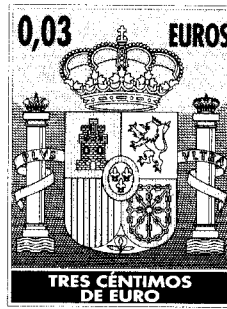
La Fecha de Vencimiento Legal de los Bonos será el 22 de marzo de 2044. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los Bonos, en los siguientes supuestos:

1. cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. cuando, por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. cuando la Sociedad Gestora sea declarada en concurso y haya transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses sin que se haya designado una nueva Sociedad Gestora.
4. cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
5. seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Certificados.

En el ejercicio 2009 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido en 2009 y 2008 a un importe de 66.442 miles de euros y a un importe de 88.554 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 26.967 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago trimestral que es el 22 de marzo de 2010.



OK2246421



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	580 356	(66 442)	513 914
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	<b>614 356</b>	<b>(66 442)</b>	<b>547 914</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 01.01.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A	668 910	(88 554)	580 356
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	<b>702 910</b>	<b>(88 554)</b>	<b>614 356</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 10.821 miles de euros y 33.622 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 107 miles de euros y 450 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Moody's		Standard & Pooors	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Bonos Serie B	A1	Aa3	A	AA-
Bonos Serie C	Ba2	Baa1	BBB-	BBB+
Bonos Serie D	Caa1	Ba1	BB	BB

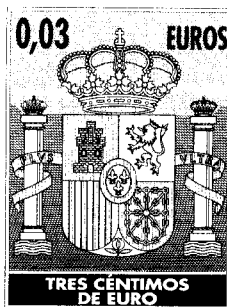
c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	875	542
	<b>875</b>	<b>542</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246422

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 163 miles de euros y un importe de 407 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 712 miles de euros y 135 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

#### 14. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	2 282	4 605
Gastos de constitución en transición (Nota 6)	290	483
	<u>2 572</u>	<u>5 088</u>

#### 15. Intereses y rendimientos asimilados

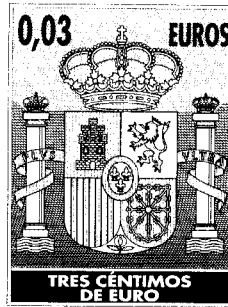
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	27 069	34 367
Otros activos financieros (Notas 8 y 10)	262	6 704
	<u>27 331</u>	<u>41 071</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 262 miles de euros y 861 miles de euros, respectivamente y el importe neto de los ingresos por intereses generados al 31 de diciembre de 2008 por los derivados por importe de 5.843 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246423

## 16. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	10 821	33 622
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	241	441
Otros pasivos financieros (Nota 8)	9 323	-
	<u>20 385</u>	<u>34 063</u>

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 9.323 miles de euros.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado por importe de 231 miles de euros y 433 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 10 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente.

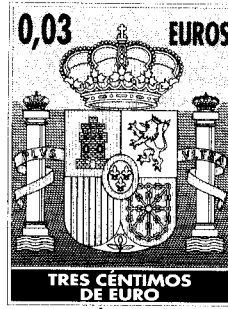
## 17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	106	119
Comisión del Administrador	29	33
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	27	20
	<u>177</u>	<u>187</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	11 054	1 253
Otros gastos (Nota 6)	193	193
	<u>11 247</u>	<u>1 446</u>
	<u>11 424</u>	<u>1 633</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246424

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 106 miles de euros y 119 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (22 de marzo de 2010). Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (22 de marzo de 2009). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

b) Comisión del Agente Financiero

Como contraprestación por todos los servicios prestados al amparo del Contrato de Agencia Financiera, el Agente Financiero recibirá de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión periódica anual por importe de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

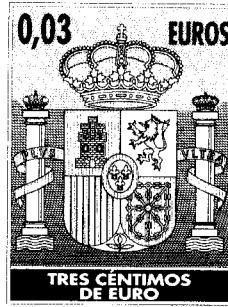
c) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Prestamos Hipotecarios, percibirá una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 29 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran pendientes de pago 38 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (22 de marzo de 2010). Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban pendientes de pago 9 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (22 de marzo de 2009). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.



CLASE 8.ª



OK2246425

d) Comisión Variable

La remuneración a Banco Pastor en concepto de “Comisión variable – resultados realizados” consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. En los ejercicios 2009 y 2008 los importes devengados por este concepto ascienden a 11.054 miles de euros y 1.253 miles de euros, respectivamente.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentran 14.071 miles de euros pendientes de pago y 3.017 miles de euros pendientes de cobro, respectivamente (Nota 12).

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 27 miles de euros y 20 miles de euros, respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de “Otros gastos de explotación” presenta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 193 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

**18. Deterioro de activos financieros**

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

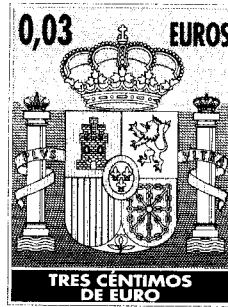
	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	4 873	(5 375)
	<b>4 873</b>	<b>(5 375)</b>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(20 493)	(7 098)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	25 366	1 723
	<b>4 873</b>	<b>(5 375)</b>

**19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246426

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección de todos los ejercicios del Fondo desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

#### **20. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

#### **21. Honorarios de auditores de cuentas**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

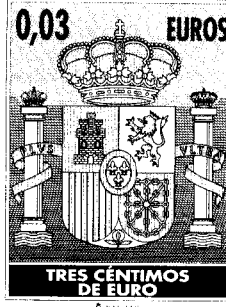
#### **22. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246427

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

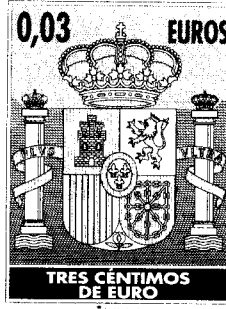
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	4.745,00	538.279.000,00	0	0	0	0	0	6.887,00	0
Préstamos Hipotecarios	0003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Hipotecarias	0004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a FIMEES	0006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Concretivos	0008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Teóricas	0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuro	0018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titulización	0019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>4.745,00</b>	<b>538.279.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.887,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reintegrado



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246428

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Si
Periodo:	31/12/2009

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/10/2008 - 31/12/2008	01/10/2008 - 31/12/2008	01/10/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -13.679.000,00	0210 0	0210 0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -33.190.000,00	0211 0	0211 0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -340.774.000,00	0212 0	0212 0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0,00	0213 0	0213 0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 538.279.000,00	0214 0	0214 0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 5,76	0215 0	0215 0	0

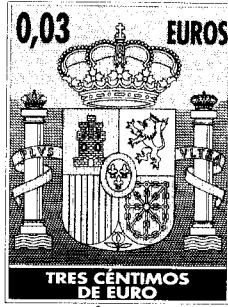
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
**(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246429

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Cestera: **Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados: **SI**  
 Período: **31/12/2008**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	804	0710	217.000	0720	215.000	0730	432.000	0750	97.125.000
De 1 a 2 meses	146	0711	84.000	0721	82.000	0731	166.000	0751	18.027.000
De 2 a 3 meses	71	0712	111.000	0722	67.000	0732	178.000	0752	11.074.000
De 3 a 6 meses	34	0713	373.000	0723	52.000	0733	425.000	0753	5.031.000
De 6 a 12 meses	62	0714	514.000	0724	164.000	0734	678.000	0754	8.120.000
De 12 a 18 meses	86	0715	974.000	0725	349.000	0735	1.323.000	0755	13.353.000
De 18 meses a 2 años	61	0716	119.000	0726	238.000	0736	357.000	0756	7.346.000
De 2 a 3 años	31	0717	29.000	0727	66.000	0737	95.000	0757	3.138.000
Más de 3 años	7	0718	115.000	0728	4.000	0738	119.000	0758	474.000
<b>Total</b>	<b>1302</b>	<b>0719</b>	<b>2.536.000</b>	<b>0729</b>	<b>1.236.000</b>	<b>0739</b>	<b>3.774.000</b>	<b>0759</b>	<b>163.808.000</b>

Inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

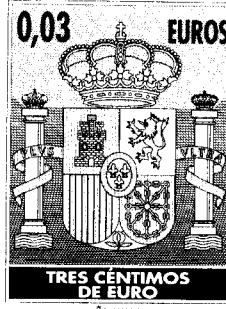
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía	Tejación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	804	0719	217.000	0729	215.000	0739	432.000	0759	180.686.000	53,75	
De 1 a 2 meses	146	0720	84.000	0730	82.000	0740	166.000	0760	30.402.000	59,3	
De 2 a 3 meses	71	0721	111.000	0731	67.000	0741	178.000	0761	18.386.000	60,23	
De 3 a 6 meses	33	0722	373.000	0732	52.000	0742	425.000	0762	7.436.000	67,09	
De 6 a 12 meses	58	0723	514.000	0733	164.000	0743	678.000	0763	10.822.000	70,76	
De 12 a 18 meses	84	0724	974.000	0734	349.000	0744	1.323.000	0764	18.344.000	70,4	
De 18 meses a 2 años	53	0725	119.000	0735	238.000	0745	357.000	0765	9.638.000	70,11	
De 2 a 3 años	21	0726	29.000	0736	66.000	0746	95.000	0766	3.892.000	73,94	
Más de 3 años	5	0727	115.000	0737	4.000	0747	119.000	0767	927.000	60,36	
<b>Total</b>	<b>1275</b>	<b>0728</b>	<b>2.536.000</b>	<b>0738</b>	<b>1.236.000</b>	<b>0748</b>	<b>3.774.000</b>	<b>0768</b>	<b>280.933.000</b>	<b>57,76</b>	

(2) mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246430

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
 (Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	\$ 05,1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2009	

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación cierre anual anterior 31/12/2008		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)	0,050	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Participaciones Hipotecarias	0,051	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,051	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,088	3,86	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,053	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos a Promotores	0,054	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos a PYMES	0,055	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos a Empresas	0,056	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos Corporativos	0,057	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Bonos de Tesorería	0,058	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Deuda Subordinada	0,059	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Créditos AAPP	0,060	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos al Consumo	0,061	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Préstamos Automoción	0,062	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Arrendamiento Financiero	0,063	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Cuentas a Cobrar	0,064	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,065	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Bonos de Titulización	0,066	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000
Otros	0,067	0,088	0,000	0,002	0,040	0,000	0,004	0,012	0,000	0,004	0,012	0,000

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19ª y 23ª de la clasificación de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4) en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246431

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

\$ 05.1	
Denominación del Fondo: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo: 31/12/2009	

### CUADRO E

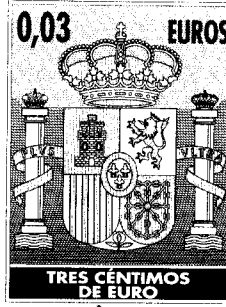
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo: (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	0	1340	0	0
Entre 1 y 2 años	1901	1911	0	1941	1	30.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	0	1342	3	58.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	0	1343	14	727.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	0	1344	229	14.756.000
Superior a 10 años	1305	1315	0	1345	6.640	904.429.000
<b>Total</b>	<b>4.306</b>	<b>4.315</b>	<b>0</b>	<b>1345</b>	<b>6.640</b>	<b>904.429.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	4,307	4,316	0	1347	6.687	920.000.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008	
Antigüedad	Años	Años	Situación Inicial
0630	5	0632	Años
			0634
			1



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246432

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)

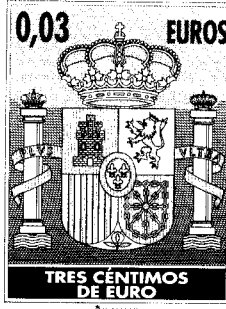
S.05.2	
Denominación del fondo: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2008	
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0347854004	A	8.840	58.000	513.913.000	3,67	0	0	0	0	8840	100.000	884.000.000	5,4
ES0347854012	B	170	100.000	17.000.000	8,42	0	0	0	0	170	100.000	17.000.000	9
ES0347854020	C	92	100.000	9.200.000	8,42	0	0	0	0	92	100.000	9.200.000	9
ES0347854038	D	99	100.000	6.900.000	8,42	0	0	0	0	99	100.000	6.900.000	9
<b>Total</b>		<b>0.008</b>	<b>0.200</b>	<b>547.913.000</b>	<b>8,025</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.200</b>	<b>9.200</b>	<b>91.105</b>	<b>820.000.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246433

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
**(Expresado en miles de euros)**

Denominación del fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

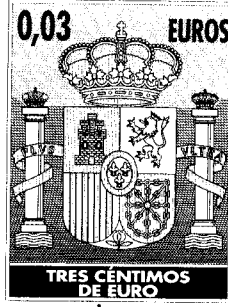
**CUADRO B**

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de interés	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES047854004	A	NS	EUR 3M	0,14	0,85	395	7	97.000	513.913.000	0	0	513.913.000
ES047854012	B	S	EUR 3M	0,10	0,9	395	7	4.000	17.900.000	0	0	17.900.000
ES047854020	C	S	EUR 3M	0,50	1,21	395	7	2.000	9.200.000	0	0	9.200.000
ES047854038	D	S	EUR 3M	1,90	2,81	395	7	4.000	6.800.000	0	0	6.800.000
<b>Total</b>								<b>107.000</b>	<b>547.913.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>547.913.000</b>

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos está columnas se completará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246434

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
 (Expresado en miles de euros)

Denominación del fondo:		IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestión:		Inversory Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de aprobación:		31/12/2009	
Fecha de actualización:		31/12/2009	
Método de cotización de los valores emitidos:		IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

Denominación	Situación Actual		01/07/2009 - 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		01/07/2008 - 31/12/2008		
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES007854004	Z/03/2044	28.347.000	372.087.000	3.107.000	90.384.000	0	0	0	0
ES007854012	Z/03/2044	0	0	100.000	2.365.000	0	0	0	0
ES007854020	Z/03/2044	0	0	70.000	1.310.000	0	0	0	0
ES007854028	Z/03/2044	0	0	102.000	1.335.000	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>28.347.000</b>	<b>372.087.000</b>	<b>3.387.000</b>	<b>95.094.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una cesar de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

S.05.2	
	<b>IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>
Denominación del fondo:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último	Agencia de	Situación	Situación cierre	Situación
ES0347854004	A	05/06/2006	MDY	Aaa	Aaa	3.970
ES0347854004	A	05/06/2006	SYP	AAA	AAA	3.360
ES0347854012	B	01/05/2009	MDY	A1	Aa3	
ES0347854012	B	01/12/2009	SYP	A	AA-	
ES0347854020	C	01/05/2009	MDY	Ba2	Baa1	
ES0347854020	C	01/12/2009	SYP	BBB-	BBB+	
ES0347854038	D	01/05/2009	MDY	Caa2	Ba1	
ES0347854038	D	05/06/2006	SYP	BB	BB	

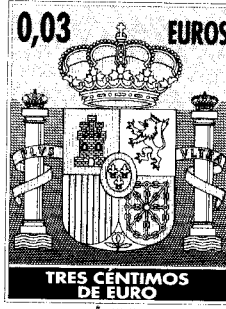
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



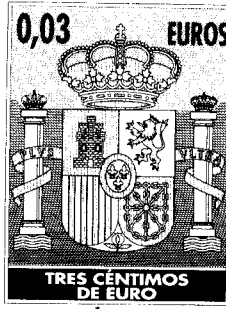
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246435



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246436

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

S.05.3
Denominación del fondo: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Periodo de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

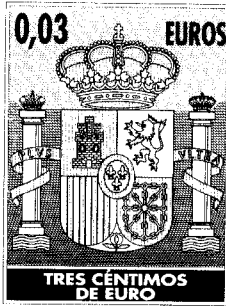
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0,00	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	3,09	0,40
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	True	0,50
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	10,70
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	False	10,60
8. Subordinación de series (S/N)	0,00	0,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	True	1,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	93,79	1,20
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	1,50
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	1,60
13. Otros	0,00	1,70
	False	11,80

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	A-15000128	BANCO PASTOR, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK2246437

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo		S. 05.4
Número de Registro del Fondo		
Denominación del compartimento		IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación de la gestora		Innovemy Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado		SI
Período		31/12/2009

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Merosos por Impago con antigüedad superior a 120 días	0,0100	0,0000	2,04	0,0000
2. Activos Merosos por otras razones	10.988.000,00	10.988.000,00	0,0010	0,0010
<b>TOTAL MEROSOS</b>	<b>10.988.010,00</b>	<b>10.988.000,00</b>	<b>2,04</b>	<b>0,0010</b>
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 120 días	26.507.000,00	26.507.000,00	4,02	4,02
4. Activos Fallidos por razones que hayan sido declarados o clasificados como tales por el Cedente	0,00	0,00	0,0000	0,0000
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>26.507.000,00</b>	<b>26.507.000,00</b>	<b>4,02</b>	<b>4,02</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto	Situación actual	Período anterior	Ref. Folleto
Que se haya otorgado al fondo de Reserva	0,0000	0,0000	Aparado 4.10.6 de la nota de valores
Que el SNP DC no fallase sea igual o mayor al 10% Saldo inicial de los DC	59,19 (27%)	61,17 (27%)	Aparado 4.10.6 de la nota de valores
0	0,0000	0,0000	0,0000
0	0,0000	0,0000	0,0000

TRIGGERS (3)	Amortización sucesiva: series (4)	ISIN	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
B	ES0347854012	1,50	2,14	3,30	Aparado 4.10.6 de la nota de valores	
C	ES0347854020	1	2,14	3,30	Aparado 4.10.6 de la nota de valores	
D	ES0347854038	1,75	2,14	3,30	Aparado 4.10.6 de la nota de valores	
E	ES0347854012	0,00	0,00	0,00	Aparado 3.4.8.2 del Módulo Adicional	
F	ES0347854020	0	0,00	0,00	Aparado 3.4.8.2 del Módulo Adicional	
G	ES0347854038	0	0,00	0,00	Aparado 3.4.8.2 del Módulo Adicional	
H	ES0347854038	0,512	2,14 (25%)	3,30	Aparado 3.4.8.2 del Módulo Adicional	
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>						

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/sucesivo) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Inhermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados: **SI**  
 Período: **31/12/2009**

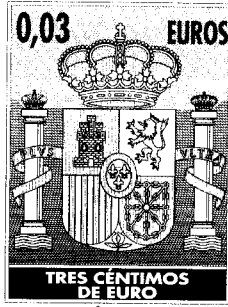
### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	399	45.375.000	0	0	0	0	618	84.315.000
Aragón	142	16.551.000	0	0	0	0	220	29.728.000
Asturias	269	22.758.000	0	0	0	0	364	36.747.000
Baleares	64	8.409.000	0	0	0	0	100	14.348.000
Canarias	100	10.869.000	0	0	0	0	154	18.555.000
Cantabria	43	4.156.000	0	0	0	0	60	7.562.000
Castilla León	237	21.273.000	0	0	0	0	346	37.663.000
Castilla La Mancha	82	8.441.000	0	0	0	0	128	16.391.000
Cataluña	860	127.975.000	0	0	0	0	1.234	210.378.000
Ceuta	3	268.000	0	0	0	0	3	353.000
Extremadura	9	913.000	0	0	0	0	17	1.966.000
Galicia	1.054	85.475.000	0	0	0	0	1.393	135.446.000
Madrid	701	99.852.000	0	0	0	0	1.016	172.063.000
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	127	13.159.000	0	0	0	0	197	23.404.000
Navarra	14	1.780.000	0	0	0	0	24	3.567.000
La Rioja	19	1.852.000	0	0	0	0	20	2.371.000
Comunidad Valenciana	519	54.856.000	0	0	0	0	828	99.064.000
País Vasco	103	14.316.000	0	0	0	0	165	26.079.000
<b>Total España</b>	<b>4.745</b>	<b>538.278.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.887</b>	<b>920.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>4.745</b>	<b>538.278.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.887</b>	<b>920.000.000</b>

(1) Importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



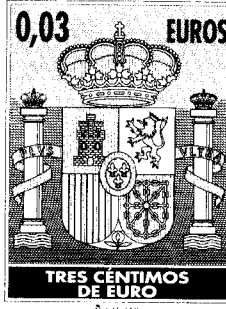
OK2246438

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



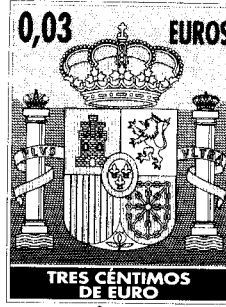
OK2246439

		31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos votos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos votos	Importe pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0871	4.745,00	538.279.000,00	0	0	0	0
Estados Unidos - USD	0872	0	0	0	0	0	0
Yapón - JPY	0873	0	0	0	0	0	0
Reino Unido - GBP	0874	0	0	0	0	0	0
Otros	0875	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>4.745,00</b>	<b>538.279.000,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246440

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período:	31/12/2008

3.06.5

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Categoría	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía										
0% - 40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40% - 60%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60% - 80%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80% - 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100% - 120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120% - 140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140% - 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Media ponderada (%)</b>		4,745		56,84		13,39		0		64

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Si
Periodo:	31/12/2009

### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO D

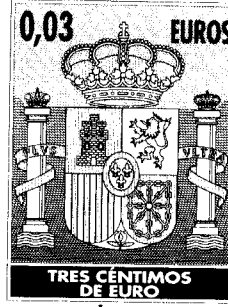
Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1	154.000,00	1,44	3,25
EURH	4587	522.454.000,00	1,34	3,06
IRPHCE	157	15.671.000,00	0,83	4,34
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>538.279.000,00</b>	<b>1,33</b>	<b>3,1</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna



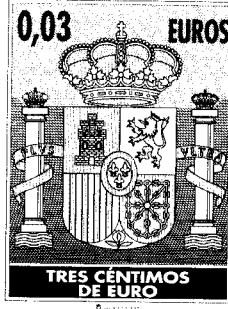
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246441



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246442

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

5.05.5

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1554	0	1564	0	1605	0
1% - 1,49%	1301	3	1527	622.000	1543	0	1543	0	1543	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	113	1523	15.576.000	1544	0	1544	0	1544	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	739	1524	95.344.000	1545	0	1545	0	1545	1	1608	88.000
2,5% - 2,99%	1504	506	1525	76.010.000	1546	0	1546	0	1546	1.267	1609	230.113.000
3% - 3,49%	1505	1.889	1526	214.839.000	1547	0	1547	0	1547	2.751	1610	373.376.000
3,5% - 3,99%	1506	1.104	1527	102.278.000	1548	0	1548	0	1548	2.012	1611	226.805.000
4% - 4,49%	1507	145	1528	11.743.000	1549	0	1549	0	1549	374	1612	40.912.000
4,5% - 4,99%	1508	206	1529	18.427.000	1550	0	1550	0	1550	473	1613	47.932.000
5% - 5,49%	1509	21	1530	1.893.000	1551	0	1551	0	1551	8	1614	750.000
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	158.000	1552	0	1552	0	1552	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	13	1532	1.103.000	1553	0	1553	0	1553	1	1616	25.000
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	14.000	1554	0	1554	0	1554	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	3	1534	272.000	1555	0	1555	0	1555	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1556	0	1556	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1557	0	1557	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1558	0	1558	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1559	0	1559	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1560	0	1560	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1561	0	1561	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>15200</b>	<b>4.745</b>	<b>1541</b>	<b>538.279.000</b>	<b>1562</b>	<b>0</b>	<b>1562</b>	<b>0</b>	<b>1605</b>	<b>6.887</b>	<b>1625</b>	<b>920.001.000</b>
<b>Total de interés medio ponderado (%)</b>				<b>3,1</b>				<b>3,1</b>				<b>3,34</b>



# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

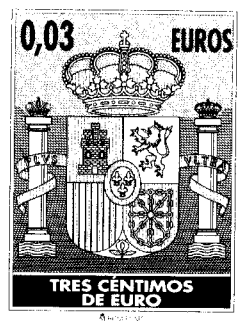
	\$ 05,5
Denominación del Fondo: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Invermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período: 31/12/2009	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	
<b>CUADRO F</b>	

Concentración	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,52	2000	0	2000	1,21
Sector: (1) 2010	100	2020	2000	0 2050	2070	100 2090

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



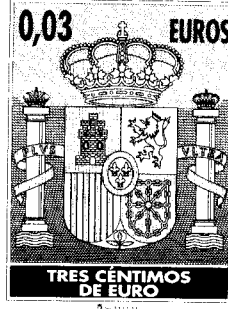
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246443



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246444

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del fondo: IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

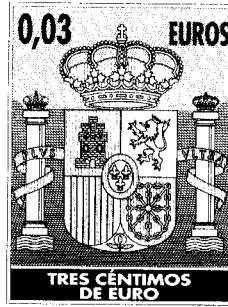
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3090	9.200,00	3090	9.200,00	3090	9.200,00
EEUU Dólar - USD	3070	547.913.000,00	3110	547.913.000,00	3070	920.000.000,00
Japón Yen - JPY	3000	3110	3120	3120	3000	3000
Reino Unido Libre - GBP	3030	3150	3150	3150	3030	3030
Chese	3040	3160	3160	3160	3040	3040
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>9.200,00</b>	<b>3160</b>	<b>547.913.000,00</b>	<b>3220</b>	<b>920.000.000,00</b>



CLASE 8.ª



OK2246445

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### Informe de gestión del ejercicio 2009

#### 1. Antecedentes.

**IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

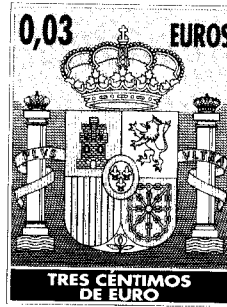
El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246446

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

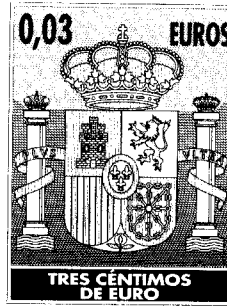
A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Euros Actual
Número de préstamos vivos	6 887	4 944
Saldo vivo (euros)	919 999 964	564 073 114
Saldo medio de los préstamos	133 585	114 092
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1 741 345	1 227 297
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,19%	0,22%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,32%	2,87%
Número de préstamos en mora +90 días	0	82
Saldo préstamos en mora +90 días	0	10.988.410
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,95%
Número de préstamos fallidos	0	199
Saldo de los préstamos fallidos	0	25.794.537
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,57%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	54
Vencimiento medio de la cartera (meses)	311	270
Último vencimiento de la cartera	31 de diciembre de 2040	31 de diciembre de 2045
Tipo de interés medio aplicado	3,34	3,14
Diferencial medio aplicado	1,37	1,36
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,11%	45,57%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,89	57,41
Importe de inmuebles adjudicados a favor del Fondo	0,00	3.023.377,32

\* Barcelona, Madrid y La Coruña



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246447

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Euros									
Bonos	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	886 000 000	513 912 782	0,850%	0,140%	0,710%	22-03-10	Trimestral	Aaa /AAA	Aaa /AAA
Serie B	17 900 000	17 900 000	0,900%	0,190%	0,710%	22-03-10	Trimestral	Aa3 / AA-	A1 / A
Serie C	9 200 000	9 200 000	1,210%	0,500%	0,710%	22-03-10	Trimestral	Baa1 / BBB+	Ba2 / BBB-
Serie D	6 900 000	6 900 000	2,610%	1,900%	0,710%	22-03-10	Trimestral	Ba1 / BB	Caa2 / BB
Total	920 000 000	547 912 782							

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

Al cierre de 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 240.406,72 euros a 31/12/2008 a 859.599,12 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 2,04% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (3,66%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,04% de final de 2009.

La cartera presentó una tasa de fallidos del 4,57% frente a una tasa de 1,07% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

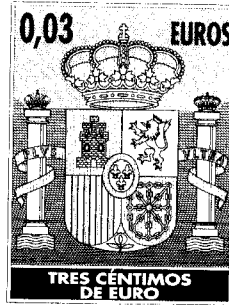
- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 2,87% del saldo vivo de la cartera.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 56,84 frente a un ratio de 63,89 en la Fecha de Constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246448

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

### 3.3 Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Límites calificación
<b>SWAP</b> (3.4.7.2.8 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Pastor	P-2	A3	Varios Niveles
<b>Garantía del Swap</b>	Banco Popular	P-1 / F1+ / A-1	Aa3 / AA- / A	Varios Niveles
<b>Cuenta Tesorería</b> (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1/ A-1
<b>Agente Financiero</b> (3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1/ A-1
<b>Administrador de los préstamos</b> (3.7.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Pastor	P-2	A3	-

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

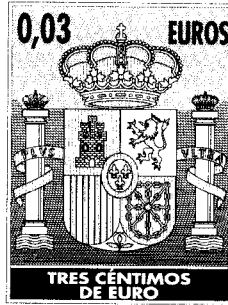
Con Fecha 13 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

### 3.4 Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



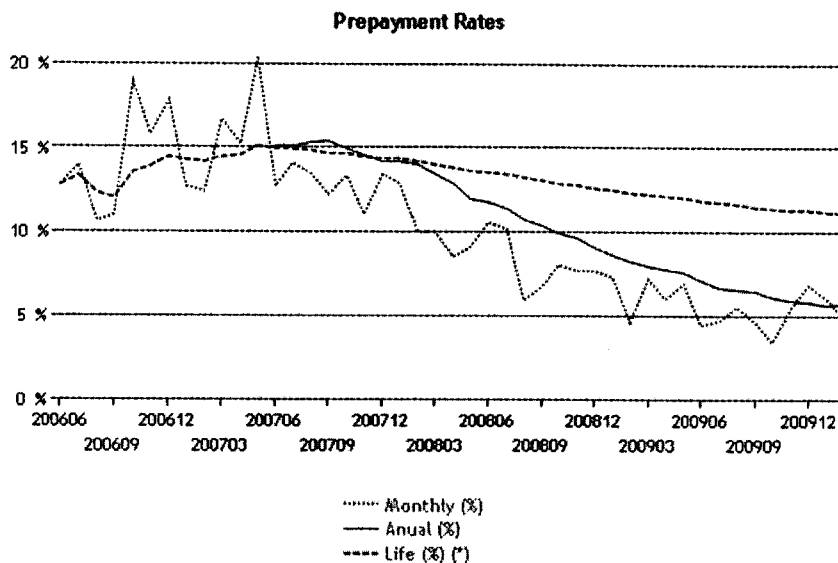
OK2246449

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

##### 4.1 Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2009 fue del 5,82%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



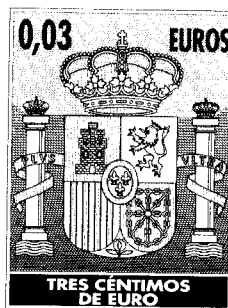
##### 4.2 Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 3,66% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 4,57% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida y un 2,80% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

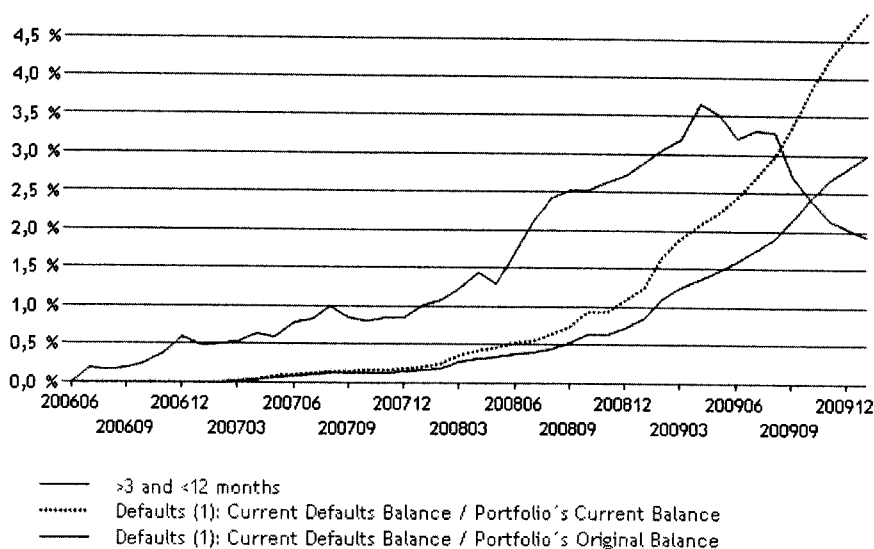


OK2246450



**CLASE 8.ª**

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



**4.3 Rentabilidad de los activos**

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2009 era de 3,10 %.

**4.4 Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de Bonos que componen la emisión:

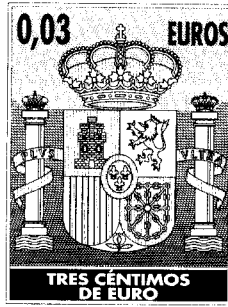
Bonos de titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Euros	
					Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	580 356 314,20	513 912 782,00	66 443 532	11,45%	10 370 452,80	0,85%
Serie B	17 900 000,00	17 900 000,00	0	0,00%	339 339,25	0,90%
Serie C	9 200 000,00	9 200 000,00	0	0,00%	203 325,52	1,21%
Serie D	6 900 000,00	6 900 000,00	0	0,00%	250 435,50	2,61%
<b>Total</b>	<b>614 356 314,20</b>	<b>547 912 782,00</b>	<b>66 443 532</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246451

#### 4.5 Otros importes pendientes de pago del Fondo

A cierre del ejercicio, el Fondo tenía pendiente de pago los siguientes conceptos:

- Préstamo Subordinado GI
  - o Intereses no pagados: 10.646,89 euros
  - o Amortización debida: 241.097,85 euros
- Préstamo Subordinado FR
  - o Intereses no pagados: 279.935,05 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A., (el "Banco") por Standard & Poors España S.A. (la "Agencia de Calificación" ó "S&P") realizadas en noviembre de 2008, y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco ha procedido a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Con fecha 5 de febrero de 2009 la Agencia de Calificación ha publicado la nota, por la que ha afirmado las calificaciones de los Bonos emitidos por el Fondo que se recogen en la citada nota y a la que se remite la Sociedad Gestora.

Con fecha de 7 de mayo de 2009 Moody's Investors Service España, S.A. (la "**Agencia de Calificación**") ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de Aa3 a A1, los Bonos de la Serie C de Baa1 a Ba2 y los Bonos de la Serie D de Ba1 a Caa2.

Con fecha de 23 de diciembre de 2009, Standard & Poor's (la "**Agencia de Calificación**") ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Series B y C emitidos por el Fondo, de "AA-" a "A / Watch Negative" y de "BBB+" a "BBB- / Watch Negative", respectivamente.

Todas estas actuaciones han sido comunicadas a CNMV en los correspondientes "Hechos Relevantes".

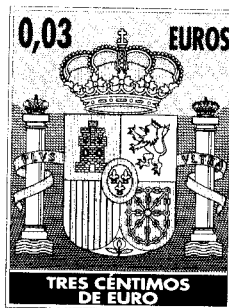
### 5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 78 millones de euros, siendo 51 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 27 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK2246452

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 22.764.705,88 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 14.436.661,71 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 8.328.044,17 euros a favor de la contrapartida del swap.

### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

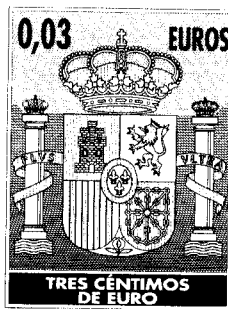
El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5,52 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2009 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2246453

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Inicial		Actual		Euros	
	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	886 000 000,00	96,30%	4,30%	513 912 782,00	93,79%	6,21%
Serie B	17 900 000,00	1,95%	2,35%	17 900 000,00	3,27%	2,94%
Serie C	9 200 000,00	1,00%	1,35%	9 200 000,00	1,68%	1,26%
Serie D	6 900 000,00	0,75%	0,60%	6 900 000,00	1,26%	0,00%
Fondo de Reserva	5 520 000,00	0,60%		0,00	0,00%	

### 6.4. Triggers del Fondo.

#### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

#### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

#### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses



OK2246454

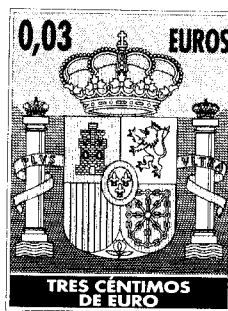


CLASE 8.<sup>a</sup>

Fecha	BONO A			BONO B			Euros
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	
22/12/2009	513 912 782,00			17 900 000,00			
22/03/2010	486 946 220,20	26 966 561,80	1 092 083,60	17 900 000,00	0,00	40 275,00	
22/06/2010	459 132 110,80	27 814 109,40	1 057 795,40	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/09/2010	434 452 226,40	24 679 884,40	997 370,20	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/12/2010	410 840 415,00	23 611 811,40	933 489,60	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2011	388 381 466,80	22 458 948,20	873 064,40	17 900 000,00	0,00	40 275,00	
22/06/2011	366 718 235,20	21 663 231,60	843 649,20	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/09/2011	345 970 330,20	20 747 905,00	796 602,60	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/12/2011	326 190 380,20	19 779 950,00	743 354,00	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2012	307 699 737,40	18 490 642,80	700 826,00	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/06/2012	289 813 169,40	17 886 568,00	668 398,40	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
24/09/2012	273 149 724,40	16 663 445,00	643 236,00	17 900 000,00	0,00	42 065,00	
24/12/2012	257 471 688,60	15 678 035,80	586 886,40	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2013	242 538 690,20	14 932 998,40	534 966,80	17 900 000,00	0,00	39 380,00	
24/06/2013	228 226 600,60	14 312 089,60	538 333,60	17 900 000,00	0,00	42 065,00	
23/09/2013	214 577 416,20	13 649 184,40	490 401,00	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
23/12/2013	201 634 196,60	12 943 219,60	461 074,40	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
24/03/2014	189 297 798,40	12 336 398,20	433 254,00	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
23/06/2014	177 573 183,20	11 724 615,20	406 762,60	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/09/2014	166 528 661,60	11 044 521,60	381 511,60	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/12/2014	156 013 347,80	10 515 313,80	357 766,80	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
23/03/2015	145 989 055,20	10 024 292,60	335 173,80	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/06/2015	136 482 009,40	9 507 045,80	313 644,00	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/09/2015	127 312 618,20	9 169 391,20	296 455,60	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/12/2015	118 723 911,40	8 588 706,80	273 508,20	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2016	110 512 640,60	8 211 270,80	255 079,40	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/06/2016	102 361 352,00	8 151 288,60	240 017,40	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/09/2016	94 263 046,20	8 098 305,80	222 386,00	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/12/2016	86 604 728,00	7 658 318,20	202 539,60	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2017	79 719 799,20	6 884 928,80	184 022,20	17 900 000,00	0,00	40 275,00	
22/06/2017	73 211 774,80	6 508 024,40	173 213,00	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/09/2017	67 340 341,40	5 871 433,40	159 037,00	17 900 000,00	0,00	41 170,00	
22/12/2017	61 828 712,60	5 511 628,80	144 683,80	17 900 000,00	0,00	40 722,50	
22/03/2018	56 561 354,00	5 267 358,60	131 393,80	17 900 000,00	0,00	40 275,00	
22/06/2018	0,00	56 561 354,00	122 888,20	0,00	17 900 000,00	41 170,00	



OK2246455



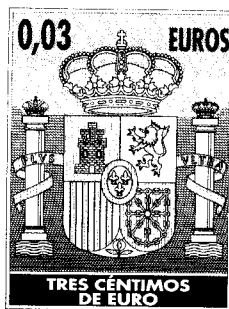
CLASE 8.<sup>a</sup>

Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2009	9 200 000,00			6 900 000,00		
22/03/2010	9 200 000,00	0,00	27 830,00	6 900 000,00	0,00	45 022,50
22/06/2010	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/09/2010	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/12/2010	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2011	9 200 000,00	0,00	27 830,00	6 900 000,00	0,00	45 022,50
22/06/2011	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/09/2011	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/12/2011	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2012	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/06/2012	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
24/09/2012	9 200 000,00	0,00	29 066,48	6 900 000,00	0,00	47 023,50
24/12/2012	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2013	9 200 000,00	0,00	27 211,76	6 900 000,00	0,00	44 022,00
24/06/2013	9 200 000,00	0,00	29 066,48	6 900 000,00	0,00	47 023,50
23/09/2013	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
23/12/2013	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
24/03/2014	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
23/06/2014	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/09/2014	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/12/2014	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
23/03/2015	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/06/2015	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/09/2015	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/12/2015	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2016	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/06/2016	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/09/2016	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/12/2016	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2017	9 200 000,00	0,00	27 830,00	6 900 000,00	0,00	45 022,50
22/06/2017	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/09/2017	9 200 000,00	0,00	28 448,24	6 900 000,00	0,00	46 023,00
22/12/2017	9 200 000,00	0,00	28 139,12	6 900 000,00	0,00	45 522,75
22/03/2018	9 200 000,00	0,00	27 830,00	6 900 000,00	0,00	45 022,50
22/06/2018	0,00	9 200 000,00	28 448,24	0,00	6 900 000,00	46 023,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0,03



OK2246456

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de junio de 2018.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 29 de enero de 2010 la agencia de calificación Moody's ha procedido a bajar la calificación de la Serie A, de Aaa a Aa2, de la Serie B de A1 a Ba1, de la Serie C, de Ba2 a Caa2 y la Serie D, de Caa2 a Ca.

Por su parte, la agencia de calificación S&P ha procedido, con fecha 17 de febrero de 2010, a bajar la calificación de la Serie A, de AAA a AA, la Serie B, de A a BBB, la Serie C, de BBB- a BB- y la Serie D, de BB a B.

## 7.4. Gastos de I+D

No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009

## 7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>

100 x 100 mm



017558861

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246382 al 0K2246444 Del 0K2246445 al 0K2246456
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246457 al 0K2246519 Del 0K2246520 al 0K2246531
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246532 al 0K2246594 Del 0K2246595 al 0K2246606
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246607 al 0K2246669 Del 0K2246670 al 0K2246681
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246682 al 0K2246744 Del 0K2246745 al 0K2246756

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville